

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
SALA ADMINISTRATIVA
VACANTES DEFINITIVAS

Fecha de Publicación: del 2 al 6 de Marzo de 2015

SE HACE SABER QUE SE PUBLICAN LAS SIGUIENTES VACANTES DEFINITIVAS, PARA EFECTOS DE TRASLADOS DE EMPLEADOS EN PROPIEDAD (ACUERDO No.6837 DE 2010), EN RAZON A QUE EL REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES PERDIO VIGENCIA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 165 DE LA LEY 270 DE 1996 - ESTATUTARIA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

ASISTENTE SOCIAL GRADO 18 JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE SERVICIOS				
Marque con una (X)	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
		Centro de Servicios Administrativos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	Ibagué	1*

Nota: Se encuentra en trámite con el nominador, la solicitud de traslado presentada por el Asistente Social Grado 18 del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Dorada Caldas

Con corte a 28 de Febrero de 2015